

Resolución
N°21/2023

Acta N°
03/2022

Barros Blancos, 02 de Febrero de 2023.-

VISTO: que el día Domingo 12 de Febrero del año en curso se llevará a cabo el Desfile Oficial de Carnaval en la localidad de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:

- 1) que la Intendencia de Canelones contratará 7 (siete) grupos que participarán del mismo;
- 2) necesario, que el Municipio de Barros Blancos contrate 4 (cuatro) grupos más, a fin de brindar un buen espectáculo a la ciudadanía;
- 3) oportuno, tener presente lo que la Intendencia de Canelones y la Dirección de Cultura paga por concepto de actuación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la contratación del grupo "Teatro La Sala" RUT 080186110012 por la suma de \$8.000 (Ocho mil pesos uruguayos) para participación en el Desfile Oficial de Carnaval de la localidad, a llevarse a cabo el día Domingo 12 de Febrero del año en curso.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


FIRMA POR Julián Rocha
(Alcalde)


María Bergalo
(Concejal)


Patricia Lazuga
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)